



Resolución de Consejo Directivo **776 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 426/2024-EXA-UNSa. - Asunto: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito.-  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
08/11/2024

VISTO: La presentación efectuada por el Departamento de Química y docentes mediante la cual solicitan la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario Emérito de la Universidad Nacional de Salta; y

Considerando:

Que en el artículo 27 del Estatuto de la Universidad establece: *“La categoría de Emérito está reservada para los profesores regulares Titulares Plenarios y Titulares que, habiendo alcanzado el límite de edad en el ejercicio de sus funciones, posean condiciones sobresalientes para la docencia e investigación debidamente acreditadas. En tanto la de Consulto es para aquellos profesores regulares, Titulares, Asociados y Adjuntos que posean condiciones destacadas para la docencia e investigación y hayan alcanzado el límite de edad en el ejercicio de sus funciones. La calidad y las condiciones -tiempo máximo de designación, dedicación y remuneración- del Profesor Emérito o Consulto son reglamentadas por el Consejo Superior. La propuesta para la designación de Profesor Emérito o Consulto la realiza el Consejo Directivo de la respectiva Facultad y la resuelve el Consejo Superior. La designación en categoría de Profesor Emérito o Consulto está reservada para aquellos Profesores cuya actividad haya significado un reconocido aporte a la Universidad. Los profesores Eméritos y Consultos están dedicados a tareas de asesoramiento, investigación, formación de discípulos y, eventualmente, a la docencia. Pueden formar parte de cualquier órgano de gobierno de la Universidad”.*

Que, el Ing. Norberto Bonini cuenta con una vasta trayectoria que se detalla a continuación.

Es Ingeniero Químico graduado en el año 1979 por el Departamento de Ciencias Tecnológicas de la Universidad Nacional Salta. Inició sus actividades como docente en el año 1976, transitando por todas las categorías de la Carrera Académica Universitaria hasta alcanzar la máxima jerarquía como Profesor Titular con dedicación exclusiva en el año 2013.

Ejerció la Docencia a Nivel Posgrado, cuyos aportes fueron de gran centralidad por su experiencia en diversas temáticas como la Cromatografía Gaseosa y Espectroscopia Infrarrojo, siendo en la actualidad un referente en las mismas para nuestra comunidad universitaria.

Fue Docente Investigador del Instituto de Investigaciones para la Industria Química (INIQUI), dependiente de CONICET y de la UNSa, representante electo por los investigadores de la UNSa ante el directorio del INIQUI y posteriormente Vicedirector.

En la convocatoria 2014 del Programa de Incentivo a Docentes e Investigadores de las Universidades Nacionales obtuvo la categoría II.

Realizó numerosos aportes a la investigación en la Universidad Nacional de Salta en áreas como la catálisis heterogénea, como así también en la preparación y caracterización de materiales, participando desde sus Inicios como colaborador en diferentes proyectos.

Como parte de su contribución, desde el año 2000 en adelante se destacan la dirección, co-dirección, asesoría y participación en numerosos programas y proyectos de investigación. Entre los temas abordados se pueden mencionar estudios con sílices mesoporosas, materiales estructurados para ser empleados como catalizadores y adsorbentes, como así también materiales mesoestructurados de sílice y circonio.



Resolución de Consejo Directivo **776 / 2024 - EXA -UNSa**  
EXP 426/2024-EXA-UNSa. - Asunto: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito.-

**De: EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
08/11/2024

Cuenta con numerosas publicaciones en revistas especializadas con un total de 27 publicaciones de reconocimiento internacional. También participó en numerosos eventos académicos nacionales e internacionales.

Se reconoce en el Ing. Norberto Bonini su compromiso en la formación de discípulos, permitiéndole alcanzar el grado de Doctor a 3 (tres) profesionales. Se destacó por su inmensa capacidad para enseñar y transmitir sus conocimientos con un enfoque reflexivo y crítico. Su capacidad para comunicar conceptos complejos de manera accesible y fomentar el pensamiento analítico en sus estudiantes son algunas de sus cualidades más admirables.

La gestión fue central en su trayectoria en esta Universidad. fue:

- Decano de la Facultad de Ciencias Exactas en los periodos 1991 - 1994 y 2007 -2010.
- Vice-Director del Departamento de Química de la Facultad de Ciencias Exactas entre julio de 1995 - julio 1996.
- Representante por el claustro de Profesores ante el Consejo Directivo de la Facultad periodo comprendido entre 1987 y 1991.
- Presidente de la Fundación INNOVAR Salta - desde 06/1996 al 06/1998.
- Representante ante el Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta por el Estamento de Profesores de la Facultad de Ciencias Exactas, en los periodos 2001 -2003 y 2004 - 2007.
- Vice-Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta en el periodo julio de 2005 a abril de 2007.
- Presidente de la Asociación Argentina de Carreras Universitarias de Bromatología (AACUB) entre julio de 2007 y julio de 2008.
- Coordinador del proceso de Autoevaluación ante CONEAU para la acreditación de la Carrera de Licenciatura en Química - Convocatoria 2011.
- Miembro de la Comisión de Higiene y Seguridad Laboral de la Facultad de Ciencias Exactas entre los años 2010 y 2021.
- Responsable del Proyecto de Mejora de la carrera de Licenciatura en Química

Como parte de Extensión al medio, brindó numerosos asesoramientos a empresas del medio, entre las que se pueden mencionar convenios con YPF y REFINOR. Por otra parte, ha asesorado a la Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Provincia de Salta, realizando un estudio sobre la Contaminación de Peces en el Dique Cabra Corral. Cabe destacar que el Ing. Bonini ha intervenido en la asesoría de diversas empresas del NOA en el control de calidad, análisis de color, contenido de aceites esenciales y desarrollo en la aplicación de técnicas de extracción de sustancias colorantes y aceites esenciales naturales en pequeños productores del medio; con la realización de más de 50 servicios a terceros en los últimos 5 años. lo que lo han situado en un lugar respetable y de referencia ante las empresas solicitantes.



Resolución de Consejo Directivo 776 / 2024 - EXA -UNSa  
EXP 426/2024-EXA-UNSa. - Asunto: Solicitar al Consejo Superior, la  
designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario  
en la categoría de Emérito.-  
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,  
08/11/2024

También se destaca su participación como Consultor ante el Foro Nacional de Plantas Aromáticas (Comisión de Industria) en el tema pimienta para pimentón y orégano.

En la actualidad es consultado por diversos alumnos, becarios, investigadores, docentes y técnicos en diferentes temas relacionados al manejo y funcionamiento de equipos, siendo un profesional de excelente referencia.

Que, la Comisión de Docencia en su despacho aconseja, solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI, como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito, en virtud de su destacada trayectoria y compromiso con esta Unidad Académica, en el marco del art. 26 y 27 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

El Consejo Directivo, en la 4° Sesión Extraordinaria del 9 de octubre de 2024, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

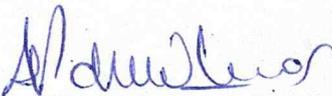
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, la designación del Ing. Norberto Alejandro BONINI como Profesor Extraordinario en la categoría de Emérito, en virtud de su destacada trayectoria y compromiso con esta Unidad Académica, en el marco de los art. 26 y 27 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º: Notifíquese fehacientemente al Ing. Norberto Alejandro BONINI. Hágase saber al Departamento de Química, Secretaría del INIQUI – CONICET, la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección de Consejo Directivos y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Regístrese y Publíquese en los medios oficiales. Cumplido siga al Consejo Superior a sus efectos.

APDO/MPC/rfa

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa